



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

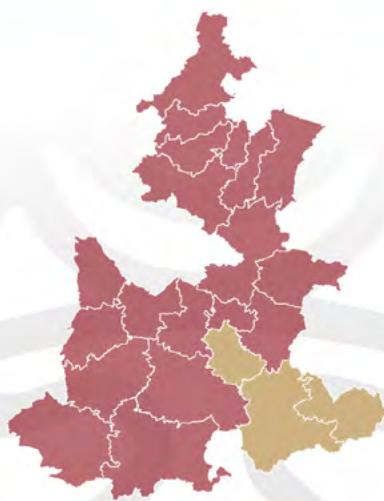
 PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

 **Programas
Derivados**

Región 7

Tehuacán y Sierra Negra

Programa Regional

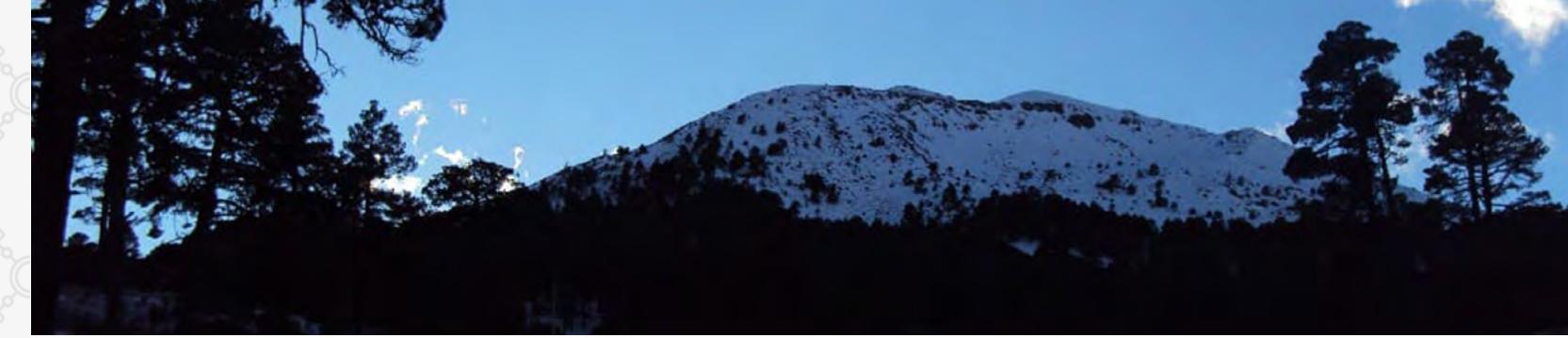


Bosque de cactus columnares, Reserva de la Biosfera Tehuacán





Programa de la Región 7 Tehuacán y Sierra Negra
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Volcán de la Sierra Negra

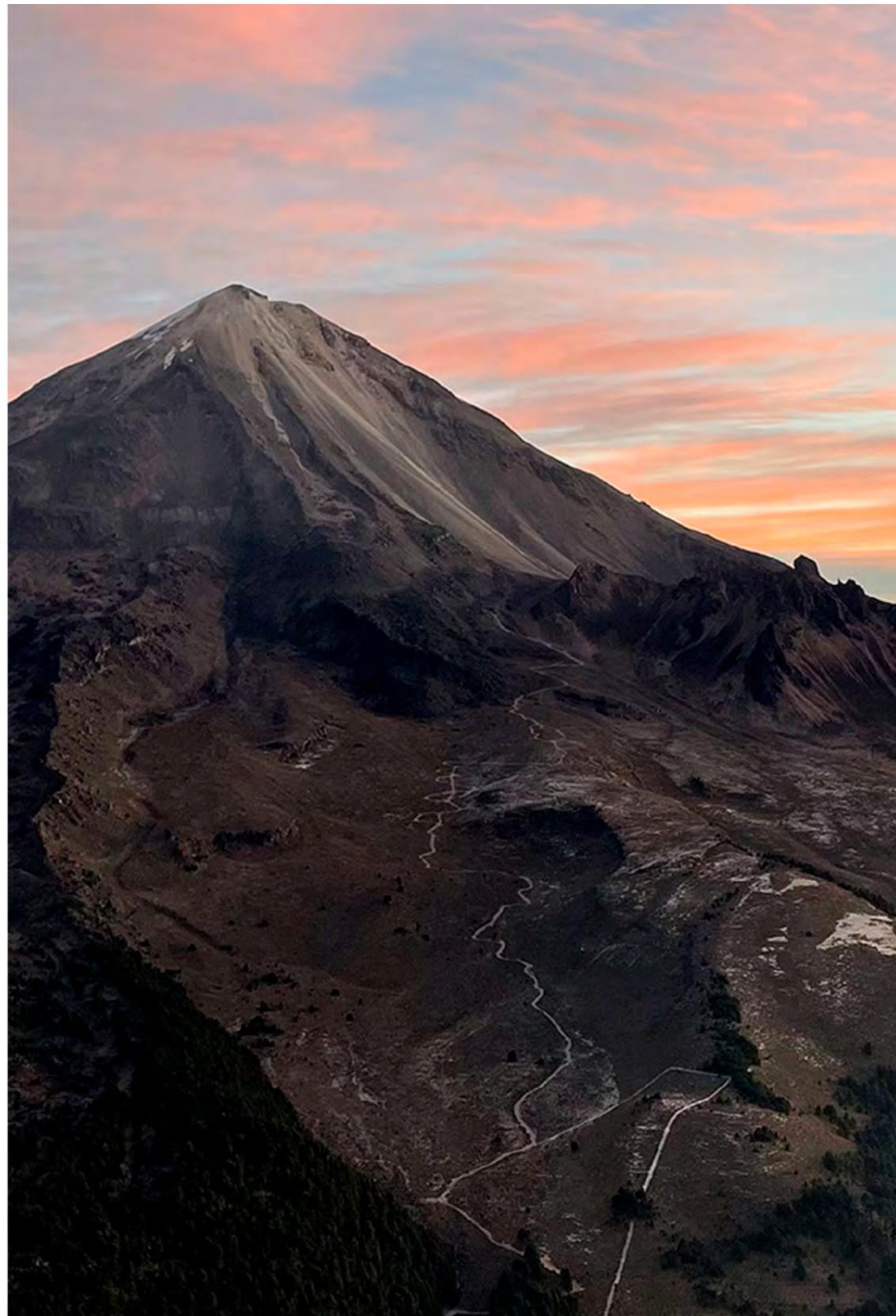
Contenido

Introducción	4
Marco Jurídico	12
Metodología	14
Investigación	18
Formulación	38
Instrumentación	58
Control, Seguimiento y Evaluación	60
Referencias	62

Volcán de la Sierra Negra



Introducción



Tliltepetl, Sierra Negra

Introducción

El Programa Regional de la "Región 7 Tehuacán y Sierra Negra" del Estado de Puebla, se basa en la nueva arquitectura territorial definida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030, misma que organiza el estado en 7 macrorregiones y 27 microrregiones para el periodo señalado. En esta nueva configuración se reconoce que el desarrollo no es homogéneo y que la acción pública debe adecuarse a realidades diferenciadas de población, economía, accesibilidad, cultura y medio ambiente. Por ello, la regionalización lejos de ser un trazo cartográfico, es un instrumento técnico para acercar servicios y programas a las localidades más alejadas, reducir desigualdades con una visión de humanismo con bienestar, optimizar la planeación y la gestión de recursos, así como fortalecer la participación social y el desarrollo local.

En este sentido, el presente Programa se traduce en una agenda de intervención territorialmente pertinente que se centra en resolver necesidades enfocadas en los temas de agua, servicios públicos de calidad, el impulso a las cadenas productivas de la región, a los programas de capacitación laboral, la promoción del crecimiento económico, el acceso a la educación, igualdad de género, infraestructura, el acceso de justicia para todas las personas y el cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

La estructura definida permite analizar las carencias de la región para convertirlas en políticas públicas que permitan la toma de decisiones con una visión integral, enlazando los diferentes niveles de planeación para orientar la inversión hacia la creación de valor público. Además, el documento se instrumentó por medio de mecanismos de participación que dieron voz a las comunidades y a sus autoridades locales; la población fue quien determinó las prioridades de atención en la región para asegurar una agenda de gobierno equilibrada, equitativa y participativa.

Así, con base en el análisis estadístico de foros y encuestas, se estimó la frecuencia de las problemáticas, las cuales se agruparon en temas prioritarios que se atenderán mediante los componentes estratégicos de los Programas Sectoriales. En consecuencia, el Programa Regional se articula con los ejes, objetivos, temáticas, estrategias y líneas de acción de los siguientes sectores:

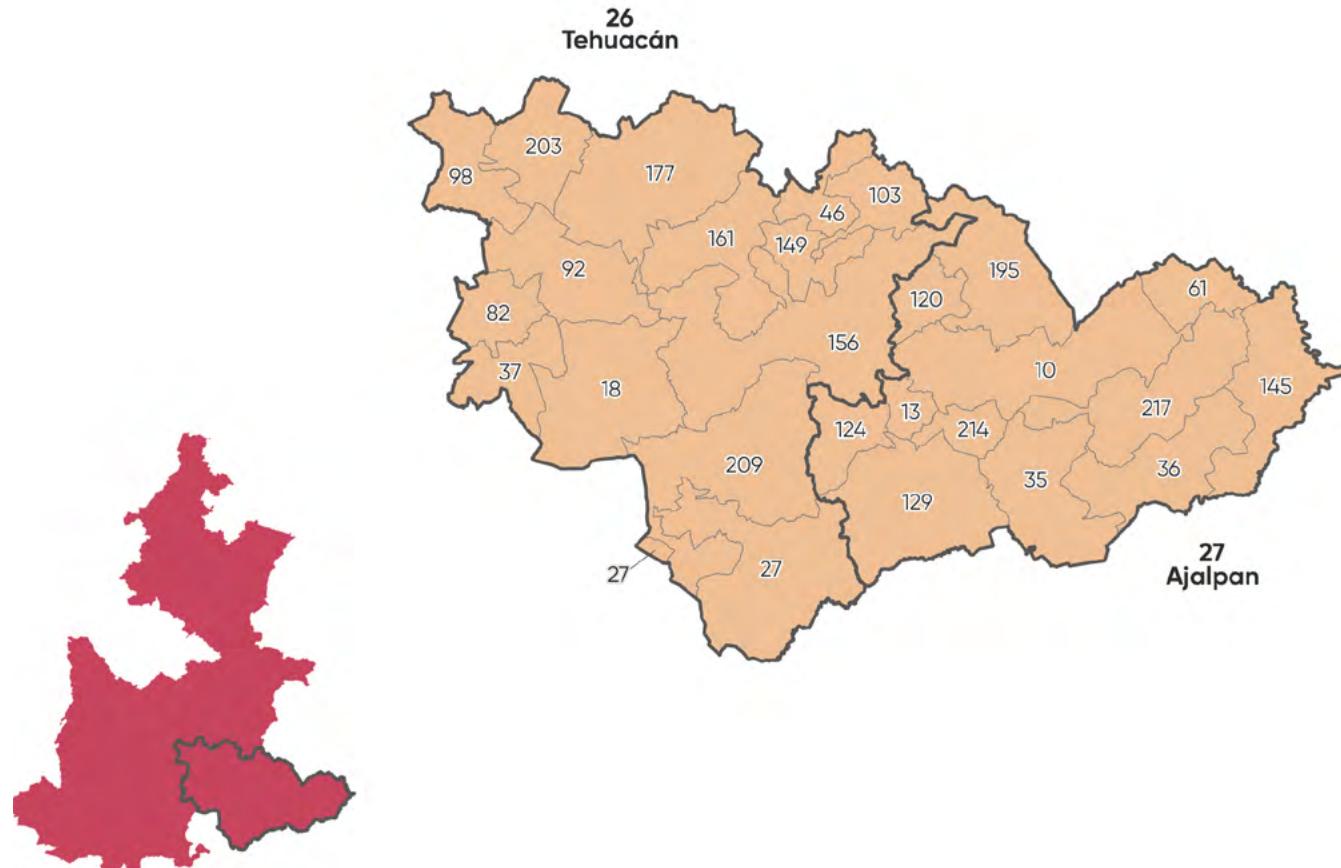
- Agua por Amor a Puebla
- Bienestar Socioambiental
- Estado Seguro
- Bienestar Social
- Desarrollo Rural Sostenible
- Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
- Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida

El desarrollo de la región de Tehuacán y Sierra Negra se define a partir de un proceso de planeación que, desde su origen, incorpora sustentabilidad y equilibrio territorial. Bajo el principio de Pensar en Grande, pasamos de la intención a resultados verificables, logrando una atención y cobertura equitativa, diferenciada y basada en evidencia.

Composición de la Región

La Región 7 Tehuacán y Sierra Negra, integrada por 2 microrregiones (véase Mapa 1) y 26 municipios (Véase Tabla 1), se ubica al sureste del estado y colinda con Veracruz y Oaxaca. Su diversidad fisiográfica genera un mosaico climático que abarca una variedad de climas como seco semicálido y templado subhúmedo.

Mapa 1. Región Tehuacán y Sierra Negra



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025)

Tabla 1. Municipios de la Región Tehuacán y Sierra Negra

Clave Municipal	Nombre Municipio
010	Ajalpan
013	Altepexi
018	Atexcal
027	Caltepec
046	Chapulco
035	Coxcatlán
036	Coyomeapan
037	Coyotepec
061	Eloxochitlán
082	Ixcaquixtla
092	Juan N. Méndez
098	Molcaxac
103	Nicolás Bravo
120	San Antonio Cañada
124	San Gabriel Chilac
129	San José Miahuatlán
145	San Sebastián Tlacotepec
149	Santiago Miahuatlán
156	Tehuacán
161	Tepanco de López
177	Tlacotepec de Benito Juárez
195	Vicente Guerrero
203	Xochitlán Todos Santos
209	Zapotitlán
214	Zinacatepec
217	Zoquitlán

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025)

Contribución a la Agenda 2030

El presente Programa Regional está alineado de forma integral con los principios, esferas y objetivos de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por México en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Desde una visión transformadora del servicio público, este instrumento de planeación promueve un modelo de gobernanza ética, transparente, eficiente y con enfoque de resultados, en congruencia con los valores de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia social, austeridad republicana y centralidad del pueblo en las decisiones públicas.

La estructura temática del programa permite una contribución directa y transversal a las cinco esferas de la Agenda 2030: **Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas**.

Contribuciones por Esfera:

Personas: El Programa promueve el acceso efectivo a servicios básicos (salud, educación, agua y seguridad social) y protege a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad mediante acciones focalizadas con perspectiva de género e interculturalidad. Coadyuva en la permanencia escolar y la nutrición, así como en la atención oportuna a necesidades prioritarias en la Región de Tehuacán y Sierra Negra.

Lo anterior contribuye a los ODS:

- 1 Fin de la pobreza
- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de género
- 6 Agua limpia y saneamiento
- 10 Reducción de las desigualdades



Prosperidad: Se impulsa el crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de vocaciones productivas de la región, la formalización del empleo, el desarrollo de MIPyM y la infraestructura económica que integra mercados locales y cadenas de valor. Se promueven competencias laborales y financiamiento para emprendimientos.

Esto contribuye a los ODS:

- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, innovación e infraestructura
- 12 Producción y consumo responsables



Planeta: Se prioriza la gestión integral del agua, la descarbonización, la reducción de la contaminación y la agricultura sostenible. Se incorporan criterios de resiliencia climática y ordenamiento territorial para reducir riesgos y proteger el patrimonio natural y cultural.

Esto contribuye a los ODS:

- 6 Agua limpia y saneamiento
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 15 Vida de ecosistemas terrestres



Paz: Se consolida la gobernabilidad y el Estado de Derecho mediante la prevención del delito, la profesionalización y certificación policial, el fortalecimiento del sistema de justicia y la reinserción social efectiva. Con ello, se coadyuva a disminuir la incidencia delictiva y a ampliar el acceso a la justicia.

Esto contribuye al ODS:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



Alianzas: El Programa fomenta una red de colaboración que articula la coordinación intergubernamental y la cooperación técnica basada en buenas prácticas con el fin de compartir capacidades y reducir asimetrías entre regiones.

Esto fortalece el ODS:

- 17 Alianzas para lograr los objetivos



Alineación a los Ejes del PED

El presente Programa Regional se encuentra alineado con 4 ejes del PED 2024-2030, fortaleciendo las dimensiones esenciales de un gobierno ético, eficiente y cercano a la ciudadanía. Además, al contar con una estructura definida por prioridades, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos establecidos en las temáticas del PED, asegurando la asignación y uso correcto de los recursos públicos y orientándolos hacia intervenciones de alto valor público en favor del desarrollo sostenible de la región.



Sierra Negra

Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Temáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Ejes de los Programas Sectoriales	Programa Sectorial
Eje 1. Humanismo con Bienestar	Bienestar Salud	Eje 1. Bienestar Social Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
	Educación	Eje 1. Bienestar Social Eje 1. Transformación educativa	Bienestar Social Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Grupos Vulnerables	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica	Agropecuario y Rural	Eje 1. Aprovechamiento del Agua Eje 1. Agropecuario y Rural Eje 1. Economía Incluyente Eje 2. Inversión y Comercialización	Agua por Amor a Puebla Desarrollo Rural Sostenible Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
	Economía	Eje 1. Bienestar Social Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales	Bienestar Social Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Turismo	Eje 3. Turismo Próspero y Sostenible	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia	Gobernabilidad Seguridad Pública Procuración de Justicia Impartición de Justicia Derechos Humanos	Eje 1. Gobernabilidad y Estado de Derecho Eje 2. Seguridad y Justicia Integral Eje 3. Tejiendo Paz	Estado Seguro
Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Infraestructura Movilidad y Transporte	Eje2. Sustentabilidad Hídrica Eje3. Gobernanza Hídrica Eje1. Estado Resiliente Eje2. Desarrollo Sustentable	Agua por Amor a Puebla Bienestar Socioambiental Bienestar Socioambiental

Marco Jurídico



Volcán Sierra Negra

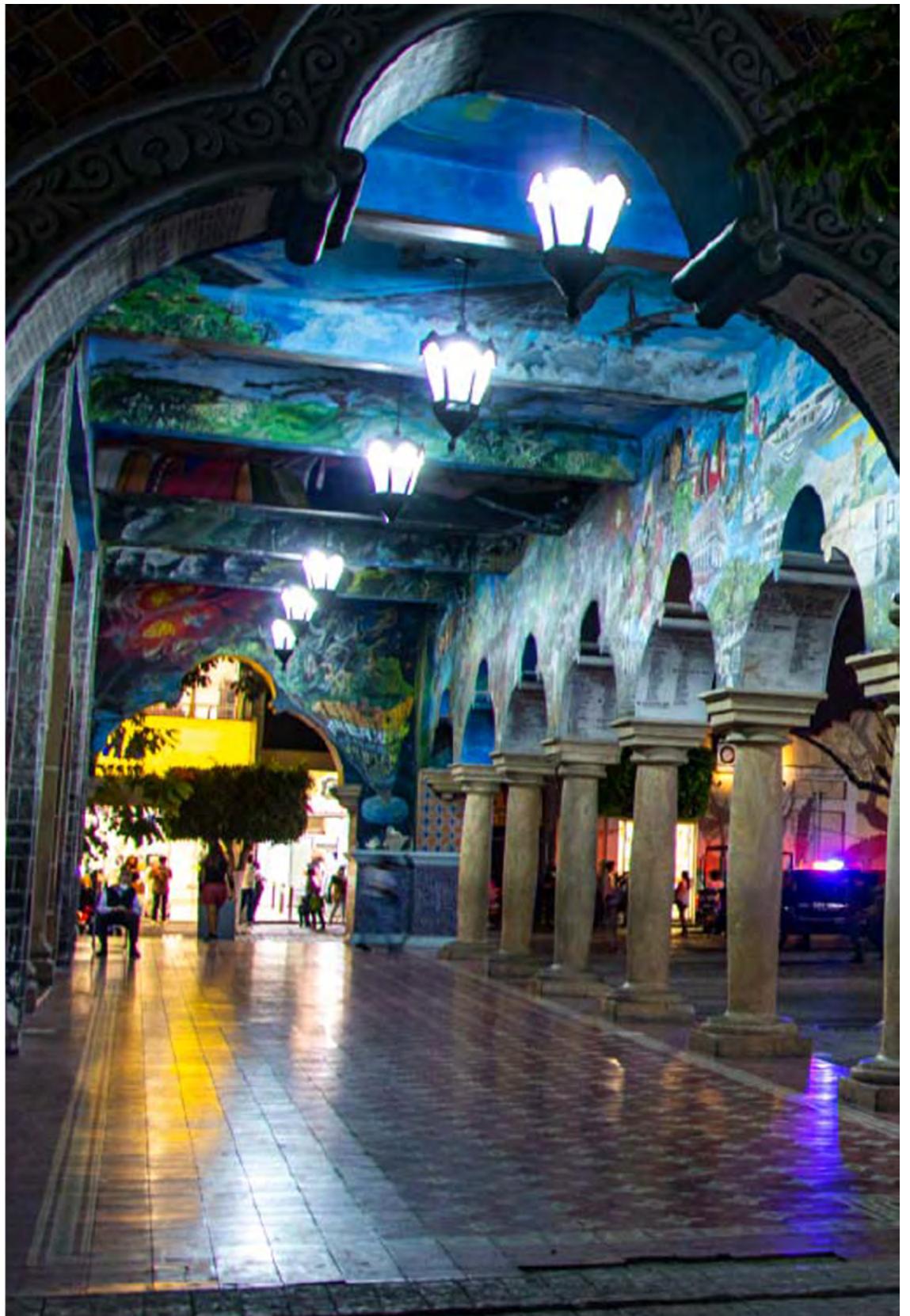
Marco Jurídico

El Programa Regional se sustenta en el marco jurídico vigente del Estado Libre y Soberano de Puebla, que regula y establece las bases para la correcta planeación táctica del estado.

Este marco legal es fundamental para asegurar la legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones y atribuciones del Gobierno del Estado, en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y los principios de la Cuarta Transformación**.

- **Artículo 25** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- **Artículo 107** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- **Artículo 54** Ley General de Contabilidad Gubernamental
- **Artículos 9, 16, 17, 22 fracción II, 23 fracción IV, 32 fracción III, 34, 35, 36 y 37** Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- **Artículos 13 fracción I y 17** Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla

Metodología



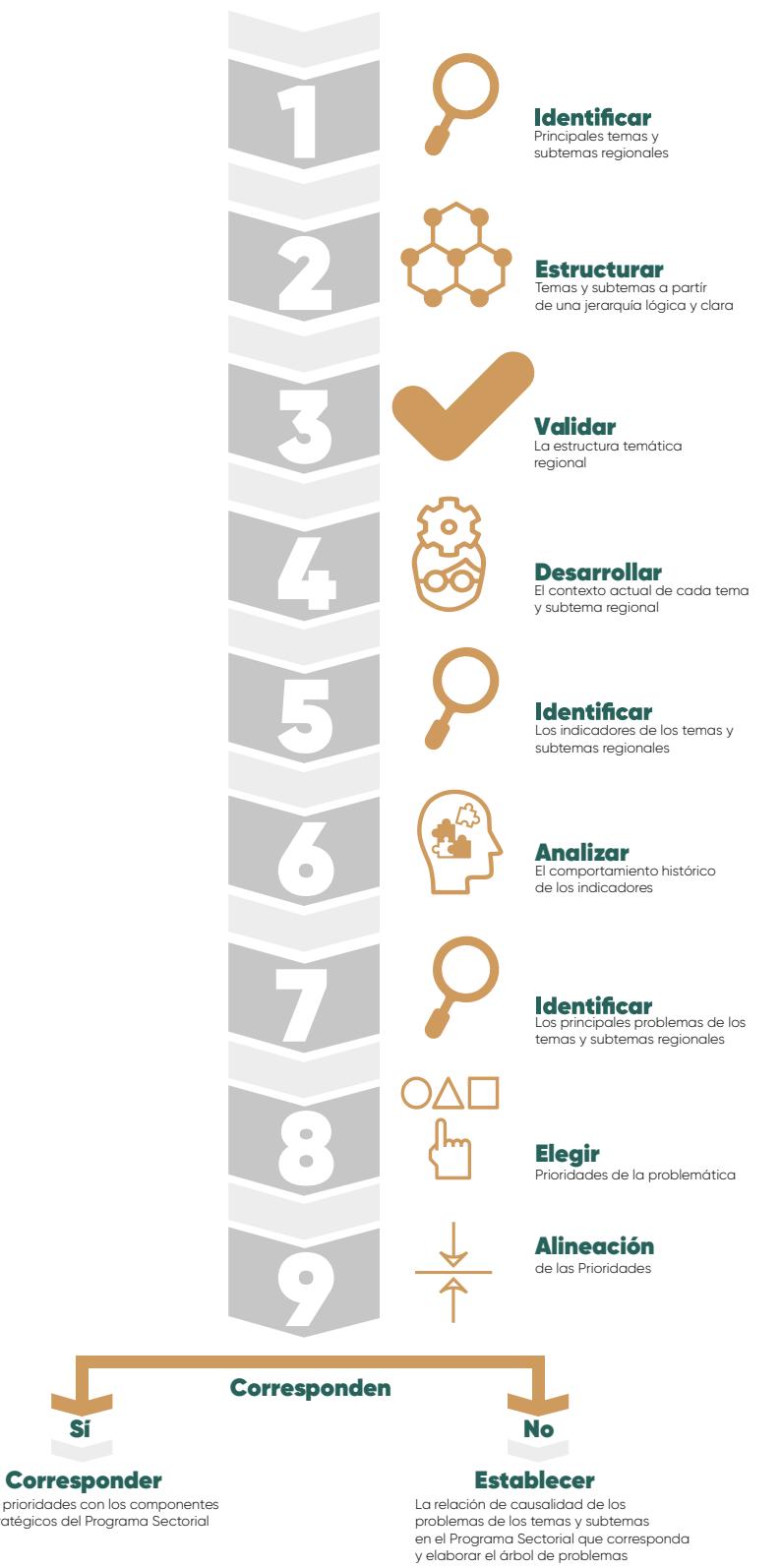
Interior del Palacio Municipal de Tehuacán

Metodología

La elaboración del **Programa Regional de la "Región 7 Tehuacán y Sierra Negra"** se sustenta a partir de una metodología rigurosa, (véase *Esquema 1*), que permitió identificar, analizar y atender de manera integral las problemáticas que enfrenta la población de la entidad.

Esta metodología busca garantizar la pertinencia, coherencia y alineación estratégica del programa, con las necesidades reales de la sociedad, así como con los marcos normativos y de planeación estatal y nacional.

A continuación, se describen las 9 etapas metodológicas que guían el proceso de construcción del programa.

Esquema 1. Metodología para la elaboración de los Programas Regionales


1. Identificación de temas y subtemas regionales

Se inicia con la revisión y análisis de los aspectos clave que impactan a la región desde una perspectiva integral. Con base en los foros y encuestas, los insumos se depuran y codifican; asimismo, mediante el análisis estadístico se estima la frecuencia de cada prioridad que arrojan los mecanismos de participación ciudadana. A partir de este punto, las prioridades se agrupan en temas y a su vez se desagregan en subtemas regionales según su concurrencia.

2. Estructuración temática con jerarquía lógica

Una vez definidos los temas y subtemas, se organiza su presentación en un esquema jerárquico que muestre con claridad la relación entre ellos. Esta estructura debe permitir una comprensión lógica y secuencial de los temas, desde los más generales hasta los más específicos, facilitando su análisis posterior.

3. Validación de la estructura temática

La estructura jerárquica construida se somete a un proceso de validación técnica e institucional. Esto puede incluir la revisión por parte del equipo de la Subsecretaría de Planeación e instituciones públicas, con el objetivo de asegurar la pertinencia y coherencia de los temas definidos.

4. Desarrollo del contexto actual

Para cada tema y subtema, se elabora un análisis del contexto actual en el estado de Puebla. Este análisis incluye información disponible, que permita comprender las condiciones en las que se encuentra la sociedad en relación con cada temática abordada.

5. Identificación de indicadores

Se seleccionan los indicadores más relevantes para medir el estado, evolución y nivel de desarrollo de cada tema y subtema. Los indicadores deben ser cuantificables, actualizados y disponibles a nivel estatal o municipal, y permitir el seguimiento de los avances en el tiempo.

6. Análisis del comportamiento histórico de los indicadores

Con los indicadores definidos, se realiza un análisis de su evolución en los últimos años. Este análisis permite identificar tendencias, avances, retrocesos o estancamientos que den cuenta de la dinámica relacionada con la sociedad.

7. Identificación de problemáticas

A partir del análisis de los resultados de la participación ciudadana y de los indicadores, se identifican los principales problemas asociados a cada tema y subtema sectorial. Esta etapa implica reconocer brechas, desigualdades, riesgos o situaciones críticas que afectan a la ciudadanía en el estado.

8. Priorización de problemáticas

Una vez identificados los problemas, se lleva a cabo un proceso de priorización considerando criterios como magnitud, urgencia, impacto y viabilidad de atención. Esto permite enfocar esfuerzos institucionales en los problemas más relevantes y con mayor necesidad de intervención.

9. Alineación con programas sectoriales o formulación del árbol de problemas

Se revisa si las prioridades definidas están contempladas dentro de los componentes estratégicos de los programas sectoriales existentes. Si existe coincidencia, se realiza una alineación para asegurar coherencia interinstitucional. Si no existe correspondencia directa, se establece la relación de causalidad del problema con el sector correspondiente y se construye un árbol de problemas que permita identificar las causas y consecuencias, como base para proponer soluciones integradas en el programa.



Valle de Tehuacán-Cuicatlán

Investigación

Investigación

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la región de Tehuacán y Sierra Negra cuenta con una población total de 757 mil 961 habitantes, de los cuales el 52.5% son mujeres y el 47.5% hombres. Por otro lado, la región tiene un total de 599 localidades entre rurales y urbanas, si bien la equivalencia entre lo urbano y rural, al comparar el número de personas en cada uno de estos rubros obtenemos que es mayor la población urbana con un total de 544 mil 819 personas en comparación con la población rural que cuenta con 213 mil 142 personas.

En materia de infraestructura educativa, existen 646 escuelas de nivel preescolar, 632 de primaria, 325 de secundaria, 204 de medio superior y 50 de superior. Los 26 municipios cuentan con cobertura hasta nivel medio superior y solo 10 municipios ofrecen estudios superiores (2.7% del total de planteles educativos).

Tabla 2. Número de escuelas por municipio de la Región Tehuacán y Sierra Negra

Municipio	Escuelas Preescolar	Escuelas Primaria	Escuelas Secundaria	Escuelas Media Superior	Escuelas Superior
Ajalpan	77	79	42	27	3
Altepexi	7	6	3	2	0
Atexcal	8	9	5	3	1
Caltepec	12	13	9	4	0
Chapulco	4	5	4	3	0
Coxcatlán	25	24	14	10	1
Coyomeapan	43	46	20	10	0
Coyotepec	4	4	2	1	0
Eloxochitlán	35	35	16	8	0
Ixcaquixtla	7	9	3	3	2
Juan N. Méndez	8	7	5	3	0
Molcaxac	5	6	5	4	0
Nicolás Bravo	6	6	3	2	2
San Antonio Cañada	6	7	3	3	0
San Gabriel Chilac	8	7	3	2	0
San José Miahualtán	6	7	6	3	0
San Sebastián Tlacotepec	36	38	19	10	0
Santiago Miahualtán	14	13	5	4	0
Tehuacán	149	127	59	61	35
Tepanco de López	13	11	6	6	0
Tlacotepec de Benito Juárez	45	43	22	12	0
Vicente Guerrero	48	53	25	8	0
Xochitlán Todos Santos	7	7	4	1	1
Zapotitlán	15	17	12	5	1
Zinacatepec	7	5	3	2	3
Zoquitlán	51	48	27	7	1

Fuente: SEP. Sistema Interactivo de Consulta
Estadística Educativa, Ciclo escolar 2024/2025

En cuanto al grado promedio de escolaridad en la región, es de 7 años, equivalente a primero de secundaria. Los municipios de Ixcaquixtla y Tehuacán presentan el mayor promedio con 9 años y los municipios de Coyomeapan, Vicente Guerrero y Zoquitlán con el menor promedio con 5 años.

Tabla 3. Grado escolar promedio por municipio de la Región Tehuacán y Sierra Negra

Municipio	Grado Escolar Promedio	Nivel de Instrucción
Ajalpan	7	Primero de secundaria o equivalente
Altepexi	7	Primero de secundaria o equivalente
Atexcal	7	Primero de secundaria o equivalente
Caltepec	7	Primero de secundaria o equivalente
Chapulco	8	Segundo de secundaria o equivalente
Coxcatlán	8	Segundo de secundaria o equivalente
Coyomeapan	5	Quinto de primaria
Coyotepec	8	Segundo de secundaria o equivalente
Eloxochitlán	6	Sexto de primaria
Ixcaquixtla	9	Tercero de secundaria o equivalente
Juan N. Méndez	6	Sexto de primaria
Molcaxac	8	Segundo de secundaria o equivalente
Nicolás Bravo	7	Primero de secundaria o equivalente
San Antonio Cañada	6	Sexto de primaria
San Gabriel Chilac	7	Primero de secundaria o equivalente
San José Miahuatlán	7	Primero de secundaria o equivalente
San Sebastián Tlacotepec	6	Sexto de primaria
Santiago Miahuatlán	8	Segundo de secundaria o equivalente
Tehuacán	9	Tercero de secundaria o equivalente
Tepanco de López	8	Segundo de secundaria o equivalente
Tlacotepec de Benito Juárez	7	Primero de secundaria o equivalente
Vicente Guerrero	5	Quinto de primaria
Xochitlán Todos Santos	7	Primero de secundaria o equivalente
Zapotitlán	8	Segundo de secundaria o equivalente
Zinacatepec	7	Primero de secundaria o equivalente
Zoquitlán	5	Quinto de primaria

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

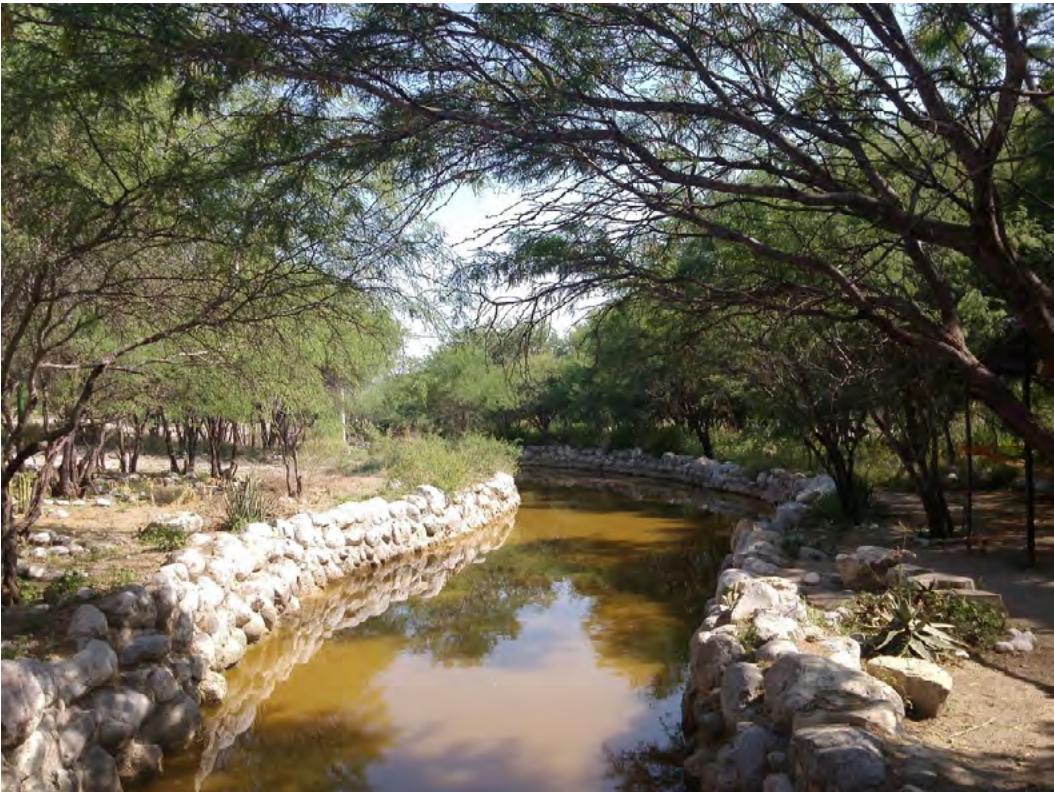


Parroquia de San Pablo Zoquitlán

De acuerdo con datos del Censo 2020, el analfabetismo que implica no saber leer y escribir, afecta a 56 mil 303 personas de 15 años y más. Tehuacán a pesar de ser el municipio con más planteles educativos tiene el mayor número de personas de 15 años y más analfabetas, con un total de 11 mil 853 personas en esa condición y Coyotepec con el menor número de personas analfabetas, con solo 226.

Por otra parte, conforme a información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2020 el rezago educativo promedio de toda la región asciende a 203 mil 619 personas. La mayor concentración se observó en los municipios de Zoquitlán, Eloxochitlán, Coyomeapan, Vicente Guerrero, San Antonio Cañada y San Sebastián Tlacotepec; en contraste, presentan menor rezago Ixcaquixtla, Tehuacán, Coxcatlán y Molcaxac.

En lo que respecta a la infraestructura médica, la región dispone de 148 unidades médicas de consulta externa, destinadas a brindar atención ambulatoria a pacientes que no requieren hospitalización, 8 hospitales comunitarios y 1 hospital especializado.



Museo del Agua, San Gabriel Chilac

Tabla 4. Infraestructura médica en la Región Tehuacán y Sierra Negra

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización Especializada	Unidades Médicas de Hospitalización General
Ajalpan	19	0	1
Altepexi	3	0	0
Atexcal	4	0	0
Caltepec	3	0	0
Chapulco	1	0	0
Coxcatlán	9	0	1
Coyomeapan	6	0	0
Coyotepec	1	0	0
Eloxochitlán	7	0	0
Ixcaquixtla	3	0	1
Juan N. Méndez	4	0	0
Molcaxac	3	0	0
Nicolás Bravo	2	0	0
San Antonio Cañada	1	0	0
San Gabriel Chilac	4	0	0
San José Miahuatlán	4	0	0
San Sebastián Tlacotepec	13	0	1
Santiago Miahuatlán	2	0	0
Tehuacán	18	1	3
Tepanco de López	7	0	0
Tlacotepec de Benito Juárez	7	0	1
Vicente Guerrero	10	0	1
Xochitlán Todos Santos	2	0	0
Zapotitlán	5	0	0
Zinacatepec	2	0	0
Zoquitlán	8	0	1

Fuente: INEGI. Histórico del Anuario Estadístico 2023

Las carencias sociales reflejan privaciones en el ejercicio de derechos fundamentales. De acuerdo con la metodología de CONEVAL, las carencias sociales abarcan el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, servicios básicos en la vivienda (agua entubada, drenaje, electricidad y combustible para cocinar), calidad y espacios de la vivienda e inseguridad alimentaria.

En promedio, en 2020 se identificó que en la región el 24.78% de la población presenta carencia en el acceso a los servicios de salud. Destacan con los porcentajes más altos los municipios de Altepexi (40.88%), Tlacotepec de Benito Juárez (36.92%) y Tehuacán (36.85%). En contraste, Vicente Guerrero (10.54%), San Sebastián Tlacotepec (11.03%) y Zoquitlán (11.25%) muestran proporciones menores.

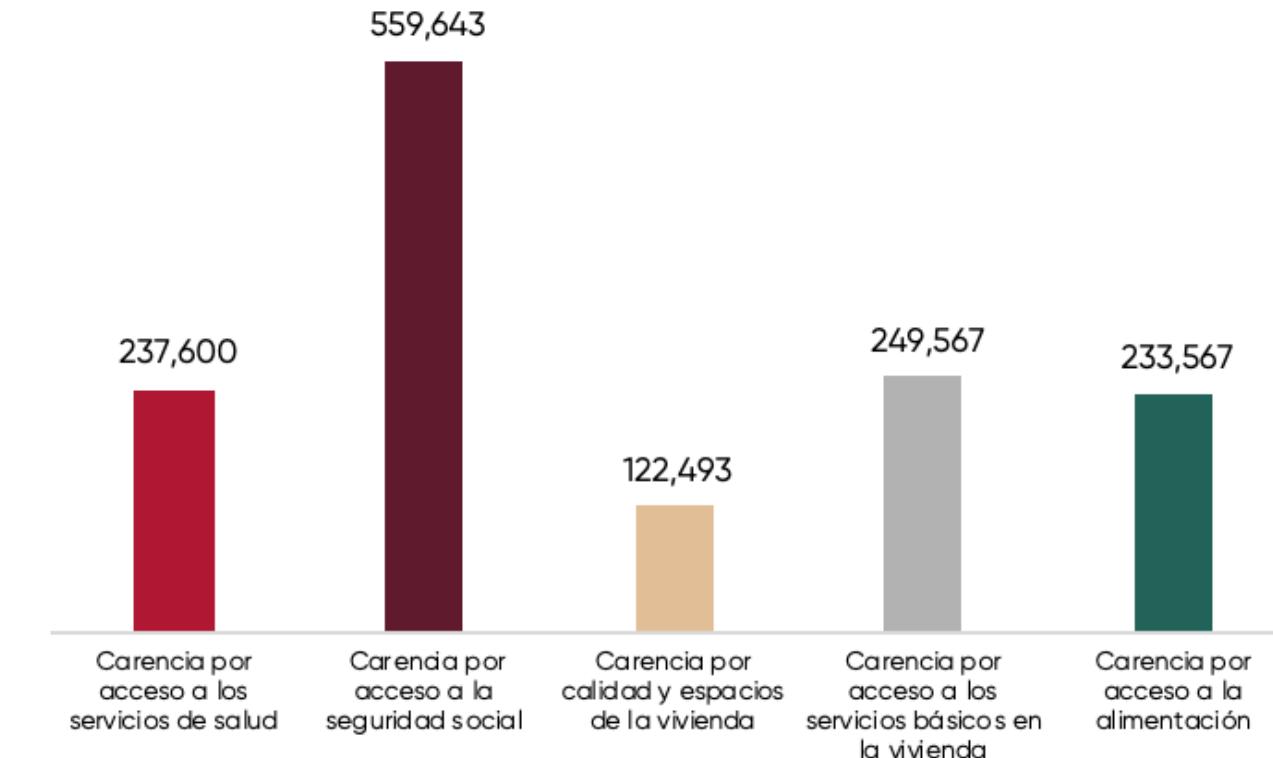
Asimismo, las personas que no cuentan con acceso a seguridad social representan en promedio al 81.2% de la población total de la región, principalmente en los municipios de Coyomeapan (91.63%), Vicente Guerrero (92.06%) y Eloxochitlán (93.36%), los cuales registran una mayor proporción de su población sin seguridad social, lo que los deja vulnerables ante enfermedades, accidentes o situaciones de vejez, y limita su acceso a servicios de salud de calidad.

Por otra parte, en los municipios de Altepexi (43.83%), San José Miahuatlán (43.85%) y San Gabriel Chilac (49.93%), más del 40% de su población enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, la cual limita el derecho a una dieta suficiente y nutritiva.

En este mismo sentido, de acuerdo con los datos de CONEVAL, en 2020 en la región de Tehuacán y Sierra Negra en promedio el 48.3% de la población vive con carencia por acceso a servicios básicos, específicamente en 11 municipios de esta región, más de la mitad de las personas poseen esta condición en sus viviendas siendo Eloxochitlán, San Sebastián Tlacotepec, Coyomeapan, Zoquitlán, Vicente Guerrero, San José Miahuatlán, Ajalpan, San Antonio Cañada, Juan N. Méndez, Atexcal y Coxcatlán.

En materia de calidad y espacios de la vivienda, en promedio el 21.9% de la población de esta región habita en viviendas con condiciones deficientes en su construcción o distribución, como pisos de tierra, techos elaborados con materiales precarios, muros construidos con materiales no duraderos, así como en situación de hacinamiento. Principalmente en los municipios de Zoquitlán donde el 38.78% de su población vive con esta carencia, San Sebastián Tlacotepec con el 46.44% de su población y Eloxochitlán con 53.42%. En contraste, los municipios que registraron una menor proporción de personas viviendo en esta situación son Tepanco de López y Tehuacán con 8% de su población respectivamente.

Gráfica 1. Número de personas por indicador de carencia social en la Región Tehuacán y Sierra Negra

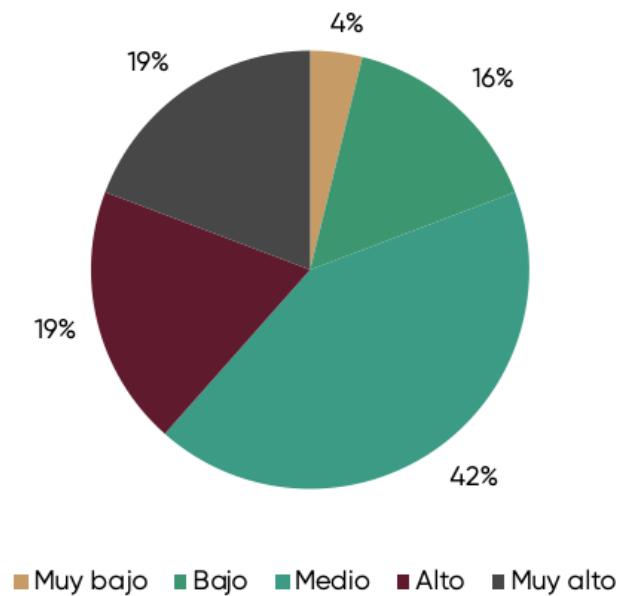


Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio

Respecto al grado de marginación, indicador que refleja las desigualdades estructurales por el limitado acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas de un territorio, la región presentó la siguiente distribución entre sus 26 municipios, conforme a datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2020:

- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 4 municipios
- **Medio:** 11 municipios
- **Alto:** 5 municipios
- **Muy alto:** 5 municipios

Gráfica 2. Grado de Marginación en la Región Tehuacán y Sierra Negra



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020

Aunado a lo anterior, en temas de rezago social predomina el nivel bajo en 12 municipios; además 8 municipios se ubican en nivel medio, 5 municipios en niveles muy altos y solo un caso presenta niveles altos.

De acuerdo con el CONEVAL, la razón de ingreso mide cuantas veces el ingreso promedio del 10% y 5% más rico de la población supera al del 10% y 5% más pobre. Bajo este concepto, en 2020 el valor más alto fue de 0.23 y lo compartían los municipios de Santiago Miahuatlán, Altepexi y Tepanco de López, es decir, que el ingreso promedio del 10% más rico de la población es 0.23 veces mayor al del 10% más pobre, por otra parte el valor más bajo es de 0.15 en los municipios de Ixcaquixtla y Zoquitlán.

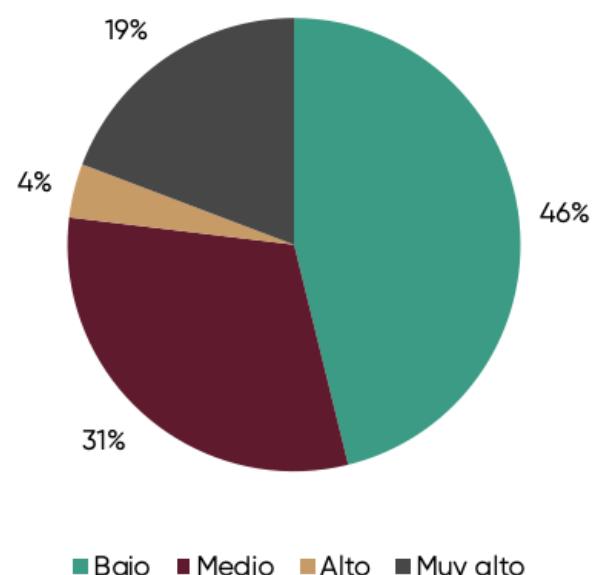
Asimismo, en materia de desigualdad económica, el Coeficiente de Gini permite identificar el nivel de concentración del ingreso dentro de una sociedad. Este indicador se interpreta de modo que, mientras más se approxima a uno, mayor es la desigualdad en la distribución de los ingresos; por el contrario, valores cercanos a cero reflejan una distribución más equitativa entre la población.

En este sentido, el municipio de Ixcaquixtla registra el nivel más alto con 0.38, mientras que Santiago Miahuatlán presenta el valor más bajo de 0.29, seguido de Altepexi, San José Miahuatlán, Tepanco de López y Zinacatepec que presentan valores de 0.30.

Respecto a la participación laboral, con base en datos del Censo 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) suma 369 mil 502 habitantes.

En lo que corresponde a la Población Ocupada en la región es de 364 mil 641 personas, destacando Tehuacán con 172 mil 75, seguido de Ajalpan con 40 mil 31 y Tlacotepec de Benito Juárez con 26 mil 531. Del total de personas ocupadas, el 57.35% son hombres y el 42.65% mujeres.

Gráfica 3. Grado de Rezago Social en la Región Tehuacán y Sierra Negra



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020

En cuanto a la actividad económica de la región, acorde a la información proporcionada por los Censos Económicos 2024 (CE) del INEGI, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 27 mil 79 millones de pesos, donde el municipio de Tehuacán por sí solo representa el 74.76% del total regional. Caso contrario el municipio de Caltepec, que aporta únicamente el 0.01% del total.

En materia cultural, la región dispone de 12 Casas de Cultura; Tlacotepec de Benito Juárez concentra 2 de ellas, mientras que los municipios de Ajalpan, Coxcatlán, Ixcaquixtla, Juan N. Méndez, Molcaxac, San Gabriel Chilac, Tepanco de López, Zapotitlán y Zoquitlán solo una respectivamente; 6 Bibliotecas, 5 de ellas en el municipio de Tehuacán y la restante en Ixcaquixtla, finalmente 5 Museos y 7 Casas de Artesanos en Tepanco de López. Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer la cobertura, las capacidades humanas y acercar la cultura y el conocimiento a los municipios que carecen de esta infraestructura.

En la región, los datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de 2024, muestran que la producción agrícola alcanzó un valor total de 2 mil 626 millones 415 mil 828 pesos, con un volumen promedio de 928 mil 207.77 toneladas. Entre los cultivos más representativos destacan el maíz grano y la alfalfa.

Tabla 5. Producción agrícola por municipio de la Región Tehuacán y Sierra Negra

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones De Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Ajalpan	111,739,953.57	34,982.37	Elote
Altepexi	108,822,286.61	50,376.51	Elote
Atexcal	30,385,041.43	4,713.19	Maíz grano
Caltepec	32,204,691.28	4,741.31	Maíz grano
Chapulco	15,156,314.52	17,196.12	Trigo ornamental
Coxcatlán	131,180,394.70	102,752.11	Caña de azúcar
Coyomeapan	36,192,163.42	5,679.15	Maíz grano
Coyotepec	73,425,035.09	13,461.32	Cebolla
Eloxochitlán	48,651,845.34	9,155.01	Café cereza
Ixcaquixtla	233,932,568.51	34,146.52	Tomate rojo (jitomate)
Juan N. Méndez	79,325,492.95	13,729.42	Cebolla
Molcaxac	48,912,077.73	8,332.56	Maíz grano
Nicolás Bravo	24,599,616.46	3,247.30	Maguey pulquero
San Antonio Cañada	24,525,822.39	1,821.17	Elote
San Gabriel Chilac	85,034,798.13	27,423.16	Elote
San José Miahuatlán	47,729,508.72	18,329.70	Caña de azúcar
San Sebastián Tlacotepec	97,080,003.52	19,792.61	Café cereza
Santiago Miahuatlán	59,239,437.24	29,943.90	Alfalfa
Tehuacán	312,101,018.58	199,943.39	Alfalfa
Tepanco de López	325,009,303.97	95,889.18	Alfalfa
Tlacotepec de Benito Juárez	341,692,883.70	206,567.57	Alfalfa
Vicente Guerrero	93,933,952.68	11,201.73	Maíz grano
Xochitlán Todos Santos	110,037,983.67	29,797.74	Alfalfa
Zapotitlán	22,872,684.80	3,205.99	Maíz grano
Zinacatepec	81,776,245.07	34,131.29	Elote
Zoquitlán	50,854,704.57	7,647.45	Maíz grano
Total	2,626,415,828.65	988,207.77	

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024

En cuanto a la producción pecuaria, se registró un valor económico de 18 millones 397 mil 961 pesos, con una producción total que incluye 585 mil 780.54 toneladas/litros de productos en 2024.

Tabla 6. Producción pecuaria por municipio de la Región Tehuacán y Sierra Negra

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles De Pesos)	Producción Pecuaria Total (Toneladas y Litros)
Ajalpan	526,819.28	17,316.15
Altepexi	409,654.90	15,191.05
Atexcal	23,652.26	592.91
Caltepec	89,287.77	1,432.75
Chapulco	179,720.82	5,910.27
Coxcatlán	59,233.60	1,739.27
Coyomeapan	59,386.96	1,180.96
Coyotepec	6,159.79	133
Eloxochitlán	56,316.37	1,011.12
Ixcaquixtla	19,513.21	504
Juan N. Méndez	8,708.44	218.9
Molcaxac	12,094.15	287.97
Nicolás Bravo	60,260.76	1,857.15
San Antonio Cañada	993,375.67	35,236.87
San Gabriel Chilac	139,383.06	3,848.98
San José Miahuatlán	418,049.33	10,499.75
San Sebastián Tlacotepec	96,064.38	1,675.83
Santiago Miahuatlán	616,442.21	23,237.11
Tehuacán	8,401,772.52	268,093.68
Tepanco de López	2,854,911.24	86,767.72
Tlacotepec de Benito Juárez	2,281,494.00	77,215.76
Vicente Guerrero	48,376.62	797.84
Xochitlán Todos Santos	26,728.43	1,245.27
Zapotitlán	413,276.90	13,583.71
Zinacatepec	555,358.17	15,412.60
Zoquitlán	41,920.42	789.92
Total	18,397,961.23	585,780.54

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024

En materia de medioambiente, en 2020 la región contaba con 205 mil 351 metros cuadrados de Áreas Naturales Protegidas (ANP) distribuidas en 19 municipios, las cuales constituyen uno de los principales instrumentos para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sustentan la calidad de vida de la población.

En lo que se refiere a la gestión integral del recurso hídrico, la infraestructura de tratamiento y potabilización, según datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 del INEGI, la región disponía de 4 plantas de tratamiento de aguas residuales y no contaba con plantas de potabilización en operación.

En materia de seguridad, en 2024 la región registró una Tasa de Incidencia Delictiva promedio de 483.40 delitos por cada 100 mil habitantes, sin embargo, el municipio que presenta la tasa más alta de incidencia delictiva es el municipio de Tehuacán.

Por otra parte, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2024, los delitos más frecuentes en la región fueron aquellos que afectan al patrimonio, tales como abuso de confianza, daño a la propiedad, despojo, extorsión, fraude y otros; sin embargo, el robo destaca como el de mayor incidencia, con 2 mil 766 casos registrados.

Aunado a lo anterior, es pertinente señalar que los delitos cometidos contra la familia también representaron un problema significativo. Entre ellos se encuentran el incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, otros delitos contra la familia, violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar, siendo esta última la de mayor frecuencia con un total de mil 110 casos.

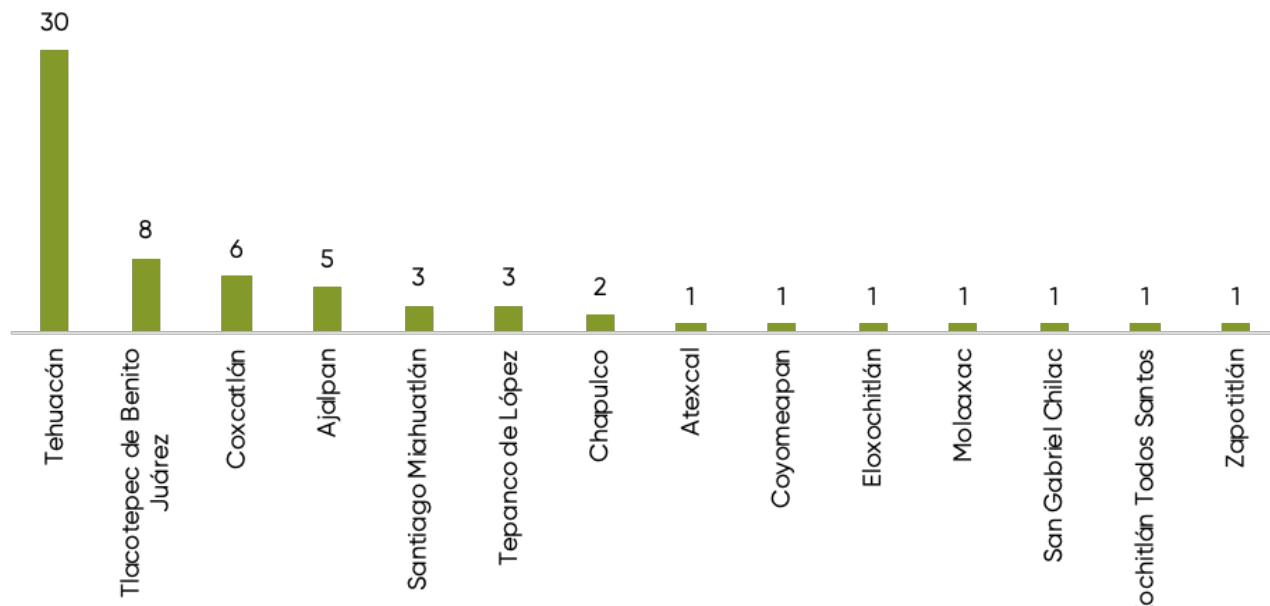
Tabla 7. Bien jurídico afectado por tipo de delito en la Región Tehuacán y Sierra Negra

Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	89
	Daño a la propiedad	223
	Despojo	115
	Extorsión	7
	Fraude	163
	Otros delitos contra el patrimonio	12
	Robo	2,766
	Total	3,375
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	58
	Otros delitos contra la familia	101
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	1,110
	Total	1,269
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	74
	Acoso sexual	63
	Hostigamiento sexual	11
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	111
	Violación equiparada	24
	Violación simple	35
	Total	318
La sociedad	Corrupción de menores	2
	Otros delitos contra la sociedad	18
	Trata de personas	0
	Total	20
La vida y la Integridad corporal	Aborto	0
	Feminicidio	2
	Homicidio	191
	Lesiones	497
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	23
	Total	713
Libertad personal	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	19
	Rapto	0
	Secuestro	0
	Tráfico de menores	0
	Total	19
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Allanamiento de morada	4
	Amenazas	510
	Contra el medio ambiente	0
	Delitos cometidos por servidores públicos	64
	Electorales	4
	Evasión de presos	1
	Falsedad	3
	Falsificación	11
	Narcomenudeo	176
	Otros delitos del Fuero Común	181
	Total	954

Fuente: SESNSP. Incidencia Delictiva Municipal, 2024

En este mismo sentido, en la región se registraron 64 casos de delitos cometidos por servidores públicos, distribuidos en 14 de los 26 municipios. Destaca Tehuacán como el municipio con mayor incidencia.

Gráfica 4. Delitos cometidos por servidores públicos en la Región Tehuacán y Sierra Negra



Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del Fuero Común, 2024



San Antonio Cañada

Rezago social y marginación

Región 7 Tehuacán y Sierra Negra



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

**Programas
Derivados**

Demografía

La población de la región de Tehuacán y Sierra Negra se compone por 757 mil 961 habitantes



Hombres: 47.5%



Mujeres: 52.5%



Cobertura de Salud

De la población total, el 75% de la población equivalente a 530 mil 865 habitantes se encuentran afiliados a algún servicio de salud, mientras que 226 mil 646 personas no tienen alguna afiliación.

Cuenta con 8 hospitales comunitarios, 1 hospital general y 148 unidades médicas de consulta externa.

Carencias Sociales

Indicadores de carencias sociales (personas)



Empleo

- Población Económicamente Activa (PAE): 369,205 personas.
- Población Ocupada: 364,641 personas.
- La población ocupada masculina representa el 58 % del total de la población, mientras que la población femenina ocupada constituye el 42%.

■ Población ocupada femenina ■ Población ocupada masculina

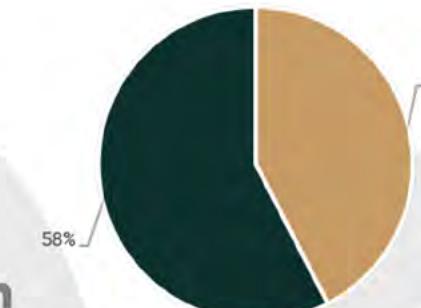
Infraestructura carretera

La región cuenta con **635.78 km** de carreteras libres.



Agua y saneamiento

- El acceso a agua entubada alcanza un promedio de 93.4%.
- El 90.6% de las viviendas cuentan con drenaje.
- La región cuenta con 4 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.



Rezago social y marginación

De los 26 municipios que integran la región de Tehuacán y Sierra Negra:

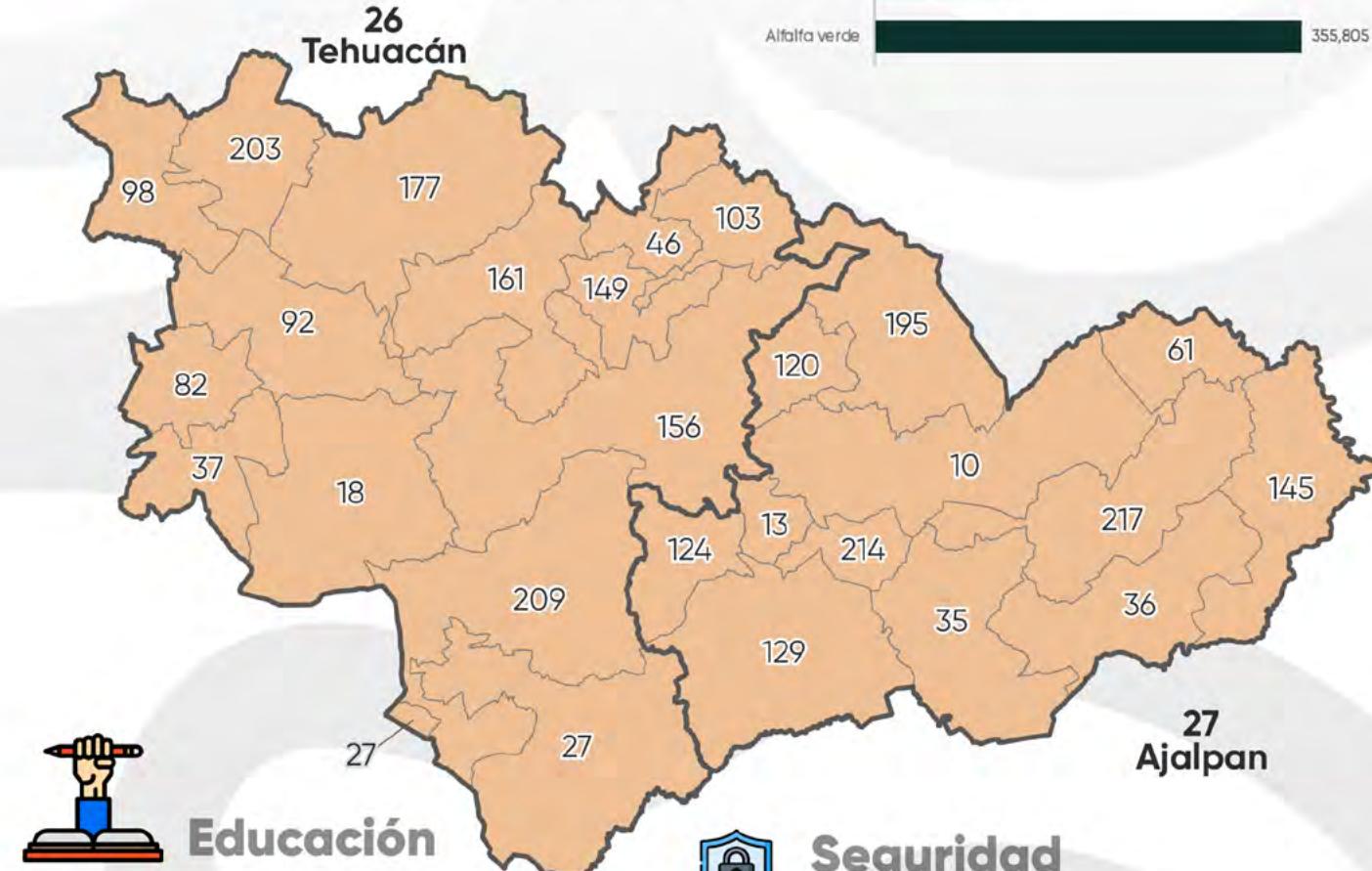
- 5 presentan un grado de marginación muy alto,
- 5 presentan un grado de marginación alto,
- 11 un grado de marginación medio,
- 4 un grado de marginación bajo y
- 1 muy bajo.
- En materia de **rezago social**, predomina el nivel bajo con 12 municipios, 8 en nivel medio y 6 entre los niveles alto y muy alto.

Infraestructura cultural y social

• Existen espacios dedicados al desarrollo de actividades culturales, distribuidos en:



- 12 casas de cultura,
- 6 bibliotecas,
- 5 museos y
- 7 casas de artesanos.



Educación

• La región cuenta con 1,857 escuelas distribuidas de la siguiente manera:

- 1,603 de educación básica,
- 204 de educación media superior y
- 50 de superior.
- El **grado escolar promedio es de 7 años** equivalente a primero de secundaria.
- El **7.4% de la población total no sabe leer ni escribir**.
- El **rezago educativo promedio es de 32%**, es decir que una tercera parte de la población no ha alcanzado el nivel educativo adecuado para su edad o no ha terminado los estudios básicos establecidos en el país, este porcentaje equivale a **203 mil 619 personas**.

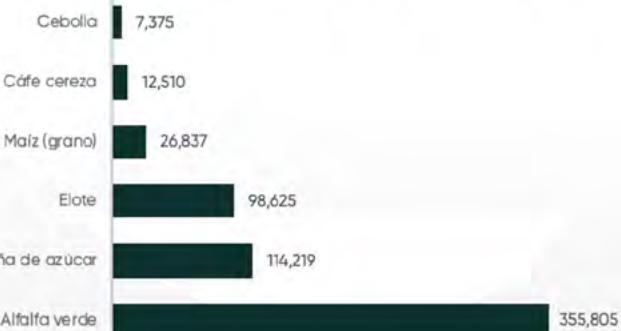
Seguridad

- **Tasa de incidencia delictiva:** 483.4 delitos por cada 100 mil habitantes.
- Los **5 principales tipos de delitos** que se cometieron en la región en 2024, fueron los siguientes:



Actividad económica

- **Unidades económicas:** 51,073 unidades.
- **Valor Agregado Censal Bruto (VACB):** 17,809.57 mdp.
- **Valor de la producción agrícola:** 2,605.88 mdp.



Formulación



Puente de Dios, Molcaxac

“El desarrollo regional exige una atención diferenciada del territorio, sustentada en evidencia y participación social, con coordinación intersectorial y uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público, con una cobertura equitativa y resultados medibles para reducir desigualdades estructurales.”

Integrantes

- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (**SMADSOT**)
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (**CEASPUE**)
- Secretaría de Educación Pública (**SEP**)
- Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (**SEDETRA**)
- Secretaría de Gobernación (**SG**)
- Secretaría de Seguridad Pública (**SSP**)
- Secretaría de Salud (**SS**)
- Secretaría de las Mujeres (**SM**)
- Secretaría de Deporte y Juventud (**SDyJ**)
- Secretaría de Arte y Cultura (**SAyC**)
- Secretaría de Bienestar (**SB**)
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (**SEDIF**)
- Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad (**UCIPS**)
- Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (**CECSNSP**)
- Poder Judicial del Estado de Puebla (**PJEP**)
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (**CDHEP**)
- Secretaría de Movilidad y Transporte (**SMT**)
- Secretaría de Infraestructura (**SI**)
- Comisión Estatal de Vivienda de Puebla (**CEVP**)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (**ISSSTEP**)
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (**SECIHTI**)
- Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa (**FOFOMI**)
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADR**)

Temática 1. Desarrollo de la Región 7 Tehuacán y Sierra Negra

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 7 Tehuacán y Sierra Negra" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 1. Agua por amor a puebla

Prioridad 1.1.1.1 Uso doméstico y público urbano

Objetivo Específico 1.1.1.1.1 Impulsar la gestión sostenible del agua en el sector público urbano

Estrategia 1.1.1.1.1.1 Conservación y cuidado del agua

Línea de Acción

1.1.1.1.1.1.1 Fomentar la captación de agua de lluvia para una gestión sostenible del recurso en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SMADSOT

Prioridad 1.1.1.2 Uso en actividades económicas

Objetivo Específico 1.1.1.2.1 Impulsar el uso eficiente del agua en las actividades económicas

Estrategia 1.1.1.2.1.1 Fomento de Sistemas Agroalimentarios con acceso al uso sostenible del agua

Línea de Acción

1.1.1.2.1.1.1 Promover la cosecha y almacenamiento de agua en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SMADSOT

Prioridad 1.1.2.1 Disponibilidad hídrica

Objetivo Específico 1.1.2.1.1 Fortalecer la gestión integral de cuencas, subcuencas y microcuencas

Estrategia 1.1.2.1.1.1 Gestión integral y sostenible de las cuencas hidrológicas

Línea de Acción

1.1.2.1.1.1.1 Implementar un manejo adecuado de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas en la región de Tehuacán y Sierra Negra
CEASPUE

Estrategia 1.1.2.1.1.2 Restauración de la disponibilidad, calidad del agua en las cuencas y microcuencas

Línea de Acción

1.1.2.1.1.2.1 Impulsar la recuperación del agua en las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas de la región de Tehuacán y Sierra Negra
CEASPUE

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema Educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación Media Superior y Superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, Media Superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación Regional y Contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de la región de Tehuacán y Sierra Negra, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación
SEP

Prioridad 2.1.1.3 Alianzas Estratégicas para la Educación

Objetivo Específico 2.1.1.3.1 Promover la vinculación entre comunidad, gobierno e iniciativa privada en la educación

Estrategia 2.1.1.3.1.1 Impulso de proyectos de relevancia social con inclusión y equidad

Línea de Acción

2.1.1.3.1.1.1 Fomentar la vinculación de la sociedad, autoridades de gobierno y comunidad escolar con el sector privado enfocado en ciencia y tecnología en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEP

Prioridad 2.1.2.1 Empleo Digno y Capacitaciones

Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.2.1.1.1 Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

Línea de Acción

2.1.2.1.1.1.1 Promover programas de certificación de competencias que permitan a las personas acceder a empleos mejor remunerados en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDETTRA

Estrategia 2.1.2.1.1.2 Impulso del crecimiento de empleos formales que mejoren la calidad de vida en el estado

Línea de Acción

2.1.2.1.1.2.1 Fomentar programas de capacitación técnica y certificación de competencias dirigidos a personas buscadoras de empleo en actividades productivas con alta demanda en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDETTRA

Estrategia 2.1.2.1.1.3 Desarrollo de estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.1.3.1 Brindar capacitación especializada a grupos en situación de vulnerabilidad en oficios y habilidades demandadas por el sector productivo en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDETTRA

Programa Sectorial 4. Estado seguro

Prioridad 4.1.1.1 Estabilidad y paz social

Objetivo Específico 4.1.1.1.1 Fortalecer los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado

Estrategia 4.1.1.1.1.1 Fomento de la solidaridad, confianza, respeto y participación ciudadana en los municipios del estado

Líneas de Acción

4.1.1.1.1.1.1 Generar condiciones sociales e institucionales que fortalezcan el ejercicio de la gobernanza en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SG

4.1.1.1.1.1.2 Impulsar acciones de participación ciudadana que promuevan la corresponsabilidad social, la toma de decisiones conjuntas y la cultura de paz en los municipios de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

Estrategia 4.1.1.1.1.2 Impulso de acciones orientadas al sector público, privado y social que mantengan la gobernabilidad en el estado

Líneas de Acción

4.1.1.1.1.2.1 Implementar mecanismos que fortalezcan la reconstrucción del tejido social, la cohesión social, la confianza colectiva y el sentido de pertenencia en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

4.1.1.1.1.2.2 Fomentar entornos libres de discriminación en instituciones públicas, privadas y comunitarias a través de estrategias que promuevan el respeto a la diversidad y la igualdad de trato en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

4.1.1.1.1.2.3 Diseñar e implementar mecanismos que promuevan, visibilicen y sensibilicen sobre la diversidad, la inclusión, la igualdad y la protección de los Derechos Humanos en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

Prioridad 4.1.2.1 Prevención del delito

Objetivo Específico 4.1.2.1.1 Prevenir el delito y fortalecer la reconstrucción del tejido social en el estado

Estrategia 4.1.2.1.1.1 Desarrollo y fortalecimiento de los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad pública

Líneas de Acción

4.1.2.1.1.1.1 Propiciar el intercambio de conocimientos y técnicas con instituciones de seguridad, educativas y de investigación en la materia, a nivel nacional e internacional, que fortalezcan las competencias policiales de la región de Tehuacán y Sierra Negra
UCIPS

4.1.2.1.1.1.2 Impulsar los mecanismos de vinculación con autoridades de la región de Tehuacán y Sierra Negra, a fin de garantizar y aumentar su participación en los procesos formativos de las Instituciones de Seguridad Pública
UCIPS

4.1.2.1.1.1.3 Brindar equipamiento y/o tecnología que permitan fortalecer el estado de fuerza municipal de la región de Tehuacán y Sierra Negra
CECSNSP

Prioridad 4.1.2.2 Sistema Estatal de Justicia

Objetivo Específico 4.1.2.2.1 Garantizar un sistema estatal de justicia eficaz, accesible, confiable y orientado a la resolución oportuna de los conflictos, que fortalezca el Estado de Derecho y la confianza ciudadana

Estrategia 4.1.2.2.1.1 Eficiencia de la administración de justicia

Línea de Acción

4.1.2.2.1.1.1 Promover la transparencia y acceso a la información de las resoluciones judiciales en la región de Tehuacán y Sierra Negra
PJEP

Estrategia 4.1.2.2.1.2 Consolidación de la impartición de justicia

Línea de Acción

4.1.2.2.1.2.1 Consolidar programas de seguimiento y evaluación en la impartición de justicia en la región de Tehuacán y Sierra Negra
PJEP

Prioridad 4.1.3.1 Mecanismos para la protección de los Derechos Humanos

Objetivo Específico 4.1.3.1.1 Reforzar la efectividad de los mecanismos para la protección de Derechos Humanos

Estrategia 4.1.3.1.1.1 Fortalecimiento de la colaboración institucional y social para la protección de los Derechos Humanos en la región

Líneas de Acción

4.1.3.1.1.1.1 Promover el respeto de los Derechos Humanos en la región de Tehuacán y Sierra Negra
CDHEP

Programa Sectorial 5. Bienestar Socioambiental

Prioridad 5.1.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 5.1.1.1.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 5.1.1.1.1.1 Conservación de la biodiversidad, protegiendo a las especies en peligro y sus hábitats

Línea de Acción

5.1.1.1.1.1.1 Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural en la región de Tehuacán y Sierra Negra
 SMADSOT

Estrategia 5.1.1.1.1.2 Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

Línea de Acción

5.1.1.1.1.2.1 Promover la educación ambiental en la región de Tehuacán y Sierra Negra
 SMADSOT

Prioridad 5.1.2.1 Impacto ambiental

Objetivo Específico 5.1.2.1.1 Asegurar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental

Estrategia 5.1.2.1.1.1 Fortalecimiento de las acciones de descarbonización como la transición a fuentes de energía renovable, la mejora en la eficiencia energética, y la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles en diversos sectores

Línea de Acción

5.1.2.1.1.1.1 Promover el reordenamiento y modernización del transporte público de la región de Tehuacán y Sierra Negra
 SMT

Estrategia 5.1.2.1.1.2 Impulso a la regulación del crecimiento económico inclusivo y sostenible

Líneas de Acción

5.1.2.1.1.2.1 Promover la participación activa de cámaras empresariales y empresas para el conocimiento de los criterios ASG en la región de Tehuacán y Sierra Negra
 SEDETTRA

5.1.2.1.1.2.2 Desarrollar a las empresas en la implementación de criterios ASG
 SEDETTRA

Prioridad 5.1.2.2 Gestión territorial

Objetivo Específico 5.1.2.2.1 Fortalecer el ordenamiento estratégico y sostenible del territorio

Estrategia 5.1.2.2.1.1 Promoción de zonas urbanas sostenibles que fomenten el bienestar social y económico, mejorando la calidad de vida de los habitantes y minimizando el impacto ambiental

Línea de Acción

5.1.2.2.1.1.1 Fomentar el desarrollo de infraestructura urbana resiliente y eficiente en la región de Tehuacán y Sierra Negra
 SMADSOT y SI

Programa Sectorial 6. Bienestar social

Prioridad 6.1.1.1 Transformando tu vivienda

Objetivo Específico 6.1.1.1.1 Mejorar la calidad de vida de la población en materia de vivienda

Estrategia 6.1.1.1.1.1 Promoción de desarrollo de infraestructura y servicios para vivienda

Línea de Acción

6.1.1.1.1.1.1 Promover proyectos de vivienda en áreas urbanas y rurales de la región de Tehuacán y Sierra Negra
CEVP

Prioridad 6.1.1.2 Reducción del rezago educativo

Objetivo Específico 6.1.1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 6.1.1.2.1.1 Promoción de programas en atención al derecho de la educación

Línea de Acción

6.1.1.2.1.1.1 Promover mecanismos que propicien la disminución del rezago educativo en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SB

Estrategia 6.1.1.2.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento escolar de nivel básico y media superior

Línea de Acción

6.1.1.2.1.2.1 Reducir los índices de analfabetismo de jóvenes y adultos en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEP

Prioridad 6.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 6.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 6.1.1.3.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Líneas de Acción

6.1.1.3.1.1.1 Robustecer la atención en casas de salud de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SS

6.1.1.3.1.1.2 Fortalecer los servicios de atención prehospitalaria en los municipios de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SS

6.1.1.3.1.1.3 Mejorar los servicios de atención médica a grupos vulnerables de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDIF

6.1.1.3.1.1.4 Fortalecer los servicios de rehabilitación física y terapia integral en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDIF

6.1.1.3.1.1.5 Otorgar consultas de especialidad a la población derechohabiente del ISSSTEP en la región de Tehuacán y Sierra Negra
ISSSTEP

Prioridad 6.1.1.4 Ingreso a las familias

Objetivo Específico 6.1.1.4.1 Mejorar el ingreso con la generación de empleos dignos y estables en la región

Estrategia 6.1.1.4.1.1 Impulso de políticas que fomenten la generación de empleos con la participación social

Línea de Acción

6.1.1.4.1.1.1 Promover convenios en atención a personas vulnerables de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SB

Programa Sectorial 7. Desarrollo económico y prosperidad compartida

Prioridad 7.1.1.1 Economía compartida

Objetivo Específico 7.1.1.1.1 Recuperar la riqueza comunitaria

Estrategia 7.1.1.1.1.1 Impulso a las vocaciones regionales del estado

Línea de Acción

7.1.1.1.1.1.1 Promover programas de fortalecimiento e impulso a emprendimientos sociales y/o sociedades cooperativas en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDETTRA

Prioridad 7.1.1.2 Innovación

Objetivo Específico 7.1.1.2.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 7.1.1.2.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Líneas de Acción

7.1.1.2.1.1.1 Impulsar programas de capacitación especializada y formación de talento humano en media y alta tecnología en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SECIHTI

7.1.1.2.1.1.2 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SECIHTI

Objetivo Específico 7.1.1.2.2.2 Fortalecer la innovación y la productividad de las MIPyMES

Estrategia 7.1.1.2.2.1 Impulso a la transformación digital para MIPyMES

Línea de Acción

7.1.1.2.2.1.1 Ofrecer servicios, trámites y programas de profesionalización para las MIPyMES de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDETTRA

Estrategia 7.1.1.2.2.2 Inserción de emprendedores y MIPyMES poblanos a procesos de inclusión financiera

Línea de Acción

7.1.1.2.2.2.1 Generar programas, servicios o eventos dirigidos a emprendedores y MIPyMES de la región de Tehuacán y Sierra Negra para fomentar su inclusión financiera
SEDETTRA y FOFOMI

Prioridad 7.1.2.1 Inversión

Objetivo Específico 7.1.2.1.1 Promover al estado como un entorno confiable y sostenible para la atracción de inversiones

Estrategia 7.1.2.1.1.1 Atracción de inversiones como pilar para el desarrollo regional en el estado

Línea de Acción

7.1.2.1.1.1.1 Fortalecer mecanismos para incentivar las inversiones en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDETTRA

Estrategia 7.1.2.1.1.2 Impulso de acciones específicas para atraer inversión extranjera, enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada

Línea de Acción

7.1.2.1.1.2.1 Implementar proyectos para la ejecución de obras prioritarias para el desarrollo económico e infraestructura de alto impacto en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SI

Prioridad 7.1.2.2 Capacidades Agroempresariales

Objetivo Específico 7.1.2.2.1 Promover la competitividad de las y los productores rurales en mercados nacionales e internacionales

Estrategia 7.1.2.2.1.1 Comercialización de los productos agroalimentarios

Línea de Acción

7.1.2.2.1.1.1 Implementar acciones de infraestructura y maquinaria para el fortalecimiento del sector agropecuario en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SI

Programa Sectorial 8. Desarrollo rural sostenible

Prioridad 8.1.1.1 Capacidades Productivas

Objetivo Específico 8.1.1.1 Desarrollar las capacidades productivas

Estrategia 8.1.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades productivas

Línea de Acción

8.1.1.1.1.1 Promover espacios de aprendizaje comunitario agropecuario y acompañamiento técnico en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SADR

Prioridad 8.1.1.2 Productividad del Sector Agropecuario y Rural

Objetivo Específico 8.1.1.2.1 Impulsar la productividad del Sector Agropecuario

Estrategia 8.1.1.2.1.1 Impulso al financiamiento rural

Línea de Acción

8.1.1.2.1.1.1 Fomentar el acceso al financiamiento a las y los pequeños productores de la región de Tehuacán y Sierra Negra.
SADR
8.1.1.2.1.1.2 Promover el financiamiento a través del apoyo con garantías en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SADR

Prioridad 8.1.1.3 Acceso a Mercados

Objetivo Específico 8.1.1.3.1 Promover el acceso a mercados de las unidades productivas agroalimentarias en Puebla

Estrategia 8.1.1.3.1.1 Diseño de modelos de negocios agroalimentarios

Líneas de Acción

8.1.1.3.1.1.1 Propiciar la gestión de conformación, organización y operación de Cooperativas en la región de Tehuacán y Sierra Negra.
SADR y SEDETTRA

8.1.1.3.1.1.2 Fomentar la participación de Cooperativas con sus productos del Sector Agroalimentario en encuentros de negocios en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SADR y SEDETTRA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Desarrollo Regional	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	0.5 2025	0.55 2030

Instrumentación



Palacio Municipal de Tehuacán

El **Programa Región 7 Tehuacán y Sierra Negra** para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (véase *Esquema 2*).

Este programa representa un elemento primordial en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. En concordancia con el PED 2024-2030, en este nivel de planeación, se definen de manera clara los Programas y Proyectos que se

ejecutarán en consonancia con el modelo de Gobierno hacia el cierre de la Administración; así como, la instrumentación del **Programa Región 7 Tehuacán y Sierra Negra**, el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), a fin de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, como de los Programas Derivados.

Esquema 2. Etapas del ciclo presupuestario



Fuente. SPFyA. Subsecretaría de Planeación

Control, Seguimiento y Evaluación



Zona Arqueológica de Tehuacán Viejo

Control, Seguimiento y Evaluación

Para el Seguimiento, Control y Evaluación del **Programa Regional de la Región 7 Tehuacán y Sierra Negra** se cuenta con una serie de mecanismos y herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados en este programa, para que de esta forma se pueda mejorar la toma de decisiones. A continuación, se describe cada uno de ellos:

- 1. Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Es la metodología adoptada por el sector, para la programación de su presupuesto con base en el desempeño observado y esperado de su ejercicio, así como los resultados obtenidos, a fin de mejorar la calidad del gasto y una adecuada rendición de cuentas.
- 2. Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):** Durante la etapa de programación-presupuestación del ciclo presupuestario, coordinada por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, se captura en el SIAF, la información formulada con base en la Metodología del Marco Lógico, correspondiente a los Programas Presupuestarios de las instituciones sectorizadas, la cual forma parte integral de la Ley de Egresos.
- 3. Sistema Estatal de Evaluación (SEE):** A través del SEE se reportan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los avances trimestrales del cumplimiento de las metas de los indicadores de componente y actividades establecidas en los Programas Presupuestarios a cargo de cada institución.
- 4. Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE):** Trimestralmente a través del SIMIDE, se notifica a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances en las metas de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios establecidos por el Sector.
- 5. Sistema para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASPEC):** En el ASPEC se reportan a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, los avances del cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Públicos evaluados por instancias externas, derivados de los hallazgos y recomendaciones realizadas, para elevar la calidad del gasto público.
- 6. Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED):** En el SPED se reporta a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración el avance trimestral de los indicadores estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como la información generada por cada institución, misma que servirá para la integración de los Informes de Gobierno.

Referencias

Referencias

- CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONAPO. Índice de marginación municipal, 2020. Obtenido de https://datos.gob.mx/dataset/indices_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615
- INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#documentacion>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. Censos Económicos 2024. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- SESNSP. Incidencia Delictiva municipal, 2024. Obtenido de <https://www.gob.mx/seinsnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- SIAP. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Obtenido de https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_05062025.pdf
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Planeacion_para_el_Desarrollo_del_Estado_de_Puebla_2EV_25082023.pdf
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Presupuesto_y_Gasto_Publico_Responsable_del_Estado_de_Puebla_T_210112020.pdf



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en
Grande**

**PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030**

**Programas
Derivados**

Región 7 Tehuacán y Sierra Negra

Programa Regional
